

I BIENAL DE ARTES PLASTICAS "MEDINACELI 2023"

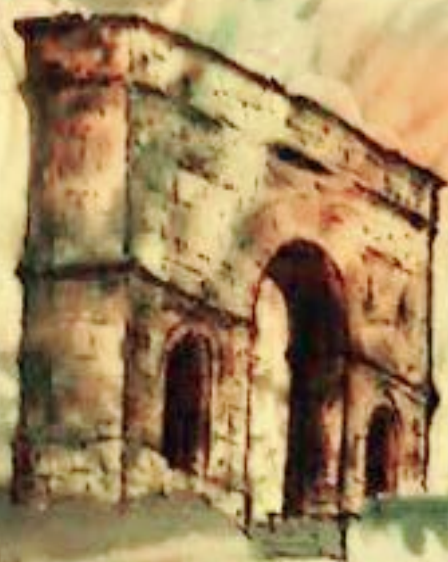
I PREMIO. 2.000€

II PREMIO. 1.000€

FECHA LIMITE.

30 de junio de 2023

Organizado por la ASOCIACIÓN DE VECINOS,
con la Colaboración del Centro de Iniciativas y Turismo y
el Excelentísimo Ayuntamiento de Medinaceli



BASES:

I BIENAL DE ARTES PLASTICAS "MEDINACELI 2023"

La Asociación de Vecinos de Medinaceli con la colaboración del Centro de Iniciativas y Turismo de esta Villa, convocan en régimen de concurrencia competitiva la I BIENAL DE ARTES PLASTICAS "MEDINACELI 2023", con el objetivo de promocionar, premiar y difundir la "Villa de Medinaceli".

PARTICIPANTES:

Podrán concurrir a esta convocatoria todos los artistas nacionales o extranjeros que lo deseen sin límite de edad.

CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS:

Cada artista podrá concursar con dos obras como máximo.

El tema será sobre "**Medinaceli**" y la técnica será de libre elección.

La medida de las obras, no podrá exceder de 100cm x 100cm.

Si alguna obra se compusiera de partes diferentes

(diptico, triptico, etc.) se computarán a efectos de dimensiones máximas el conjunto de todas ellas.

CONVOCATORIA:

La inscripción se hará de forma telemática.

El interesado deberá cumplimentar todos los datos personales (PLICA) y adjuntar la siguiente documentación:

Imagen bien recortada de las obras (sin marco ni fondo)

en formato JPG con un peso de hasta 5MB.

Fotocopia del DNI o pasaporte.

Breve currículo artístico en pdf.

Breve descripción de las obras detallando técnica y materiales.

El plazo de presentación de las obras on-line, será hasta el 30 de junio de 2023 hasta las 23:59 horas española peninsular. Fuera de este plazo, las inscripciones no serán aceptadas.

El jurado hará público el fallo de las obras seleccionadas que figurarán en la exposición de

la I BIENAL DE ARTES PLASTICAS ."MEDINACELI 2023",

en la pag. web www.vecinosmedinaceli.com

antes del día 4 de agosto de 2023 también por email.

OBRAS SELECCIONADAS:

Las obras seleccionadas se presentarán del día 4 al 10 de julio de 2023, en los locales de las escuelas, de lunes a viernes de 11 a 13 horas

Edificio de las escuelas. Pza. Mayor de Medinaceli Villa. Pudiendo avisar en otro horario en los teléfonos 34609056754 ó 3465791274

email: spardo1948@gmail.com - vecinos.medinaceli@gmail.com.

Las obras se presentarán sin enmarcar, montadas sobre bastidor y con un junquillo no más grande de 3cm,

Las obras con particularidades especiales, deberán ir acompañadas de instrucciones de montaje.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Medinaceli realizará un catálogo con el fin de promocionar la

I BIENALDE ARTES PLASTICAS “MEDINACELI 2023”.

SE OTORGARÁN LOS SIGUIENTES PREMIOS:

PREMIO “VILLA DE MEDINACELI”

dotado por la A.V.M. con un importe de 2.000€

PREMIO “ARCO ROMANO”

dotado por el C.I.T. con un importe de 1.000€

PROPIEDAD DE LAS OBRAS:

Las obras premiadas quedarán en propiedad de los otorgadores de cada premio.

ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN:

La entrega de premios tendrá lugar en la sala de Exposiciones del Palacio Ducal de Medinaceli el día de la inauguración el 4 de agosto.

La exposición se realizará del 4 al 30 de agosto de 2023.

DEVOLUCIÓN de OBRAS:

Las no premiadas se podrán retirar una vez terminada la exposición en plazo máximo de 30 días, personalmente o por el procedimiento de agencia de transporte, a portes debidos.

La organización de la I BIENALDE ARTES PLASTICAS “MEDINACELI 2023”, se compromete a dar un trato adecuado a las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por la pérdida de obras, posible extravíos, defectos y cualquier otra causa, así como los daños que puedan sufrir las obras durante el transporte, almacenaje y exposición de las mismas.

**El mero hecho de presentarse a esta
I BIENALDE ARTES PLASTICAS “MEDINACELI 2023”,
supone la aceptación de sus bases, así como su fallo.**